

CECILI NAUDIMAR DOMINGUEZ BARAJAS
REG. POR CONTRIBUYENTE No. 2574154880000 Culiacán, Sinaloa, México
Tipo de Comprobante: Ingresos
Lugar de Expedición: 80090
Regimen Fiscal: 603 Incorporación Fiscal

Forma de pago:
Método de pago:
Moneda:
Exposición:

03 - Transferencia electrónica de fondos
PUE - Pago en una sola exhibición
MXN - Peso Mexicano
01 - No aplica

Fecha:
Hora:
Impresión control:

- 486
4/6/2024 13:23:14

Datos del cliente:
Cliente: INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
R.F.C.: IE150716TH8
Domicilio fiscal: PASEO NIÑOS HEROES No. 352 No. Int 2
CENTRO 80000 Culiacán Rosales Culiacán
Sinaloa México
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Regimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Descripción	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad	Código	Unidad
----------	-------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Importe total:
CATORCE MIL TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal:
Importe total:
IVA:

12,100.00
1,936.00
14,036.00

Tipo Relación: CFDI Relacionados



Código de verificación de CFDI:
Código fiscal:
No. de serie del certificado de SAT:
Fecha de emisión del CFDI:

00001000000509348421
1484976E-6FE3-4190-98BD-7507DB13DD94
00001000000505142236
Junio 4 2024 - 14:23:20

Este documento es una representación impresa de un CFDI

iees
Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa
Consejo Distrital
Electoral 14

Sello Digital de CFDI:
Dz3Wl/Qz5mU6KTTxQYbKNzN5hz6tA7nZRAKt+81EwYEdcbT4/mC2GHecMLZaKsJP5uvVpzbKa5HTv76OJjckL
sN6+mPc+J4KzXFSEgvBvwmfpYbxN6UzaHkoJh3WVergb5TpO/52/5g5d+f6Rxp9cCJQ73KoeHVz9xjGhWdOQtlm
YrC7t7hbPTqfZttoBmdYa3w0PukF6mV3KAngISMjk05yVYpRBGhGhlyRIYUzK8CZlqKPXV7GJlu/o/KE0smD
A7k1J9F03VJIESWyydnDcY5ecG4xeuDisYEFBNtjwH/3bggAxlhoM1Rtr6Heb+YbiSuVn2TXEjdEZDTq0lw==

Sello de SAT:
F8B476Wz8Zco6bC8pWY4XbJpmNLTWstJOHJZKN88DE7xe3TT1hbVILE3a9Xch7tUIHThy4Ry32QIQWef
LwcGRo6n2QnieXlJl5OEymgn+QciSYuAUfnGySOPFcRgbbtkbqERVcfjkw+ptaM5lsMbdWlIAIXuHg
Z8Q0pawl4kwkPXsEXyE2fk1gX3ABdEXu8OTtEQU8all3jeGxWGHrH9brYyE7k7e0MaDURoQ/P8ZFYw
eDpKBZwdPTkbGYUbyuHETccLf38KRS+Nfrgb/rGsv0cNGISR4HP7gFlXicd5QP9Hx/WO7X6dUslHgl
L9BywLIGYHv2MRZBwoCQ==

Cadena original del complemento de certificación digital de SAT:
[1.1]1484976E-6FE3-4190-98BD-7507DB13DD94[2024-06-04T14:23:20]MAS0810247C0[Dz3Wl/Qz5mU6KTTxQYbKNzN5hz6tA7nZRAKt+81EwYEdcbT4/mC2GHecMLZaKsJP5uvVpzbKa5HTv76OJjckLsN6+mPc+J4KzXFSEgvBvwmfpYbxN6UzaHkoJh3WVergb5TpO/52/5g5d+f6Rxp9cCJQ73KoeHVz9xjGhWdOQtlmYrC7t7hbPTqfZttoBmdYa3w0PukF6mV3KAngISMjk05yVYpRBGhGhlyRIYUzK8CZlqKPXV7GJlu/o/KE0smDA7k1J9F03VJIESWyydnDcY5ecG4xeuDisYEFBNtjwH/3bggAxlhoM1Rtr6Heb+YbiSuVn2TXEjdEZDTq0lw==][00001000000505142236][

COORDINADORA ADMINISTRATIVA
NICOLE EKATHERINE ESPINOSA DE LOS MONTEROS MACHADO

SECRETARÍA
ROSA ANEGELICA CORREA GUERRERO

CONSEJERO PRESIDENTE
CESAR URÍAS LARA

NICOLE EKATHERINE ESPINOSA DE LOS MONTEROS MACHADO